



Expte N° 54.713.  
SANTA FE, 28 de marzo de 2011.

VISTO las presentes actuaciones por la cual el Ing. Carlos Alberto VOLPATO, solicita por razones personales el cambio de Dedicación Exclusiva "A", a Dedicación Exclusiva "B",

ATENTO a lo informado por Departamento Personal, Secretaría Académica y Directora del Departamento Físico Matemática, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamento,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar el pedido del cambio de dedicación del cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación "B", efectuado por el Ing. Carlos Alberto VOLPATO (D.N.I. N° 07.874.316), a partir del 1º de diciembre de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Directora del Departamento Físico Matemática y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C D N° 046/11.**  
**e.f.**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar